

traño à las sabias circunspecciones de un religioso consejo, como propio de las perversiones del juicio. Haciendo mas poderoso el engaño à veneradas sublimidades de ingenio. Para introducir, como preciosas producciones del acierto, las infundamentables novedades de un preocupado capricho. Y recelando, que este aumentase infecciones à lo dogmático, tuvieron por sospechosa esta presuntuosa libertad hasta en lo fisico.

El quarto vicio consiste en haber emplastado las cláusulas de nombres abstractos, algunos de su propia fábrica, y otros substantivos, cuya superfluidad y aun cuya deformidad se viene à los ojos; v. gr. *presuntuosidad, respetuosidades, incontextabilidades, congruencialidades, rectitudes, infalibilidades, temosidades, superficialidades, circunspecciones, perversiones, sublimidades, infecciones, &c.* en que no solo disuena la redundancia, mas tambien la impropiedad; v. gr. *circunspeccion*, no dice bien con *piadosa*, sino con *prudente*, ù *discreta*. ¿Y cuáles son las *superfluidades de la curiosidad*? ¿Ni quién aspira à la *vanidad de una erudicion aparente*? ¿O quién hace vanidad de erudicion solo aparente? El que aspira à la erudicion, pretende la verdadera, aunque por infelicidad suya solo consiga la aparente. Asi como el P. Cronista no aspira al estilo ridículo, sino al culto; pero aspirando al culto, se dexa caer en el ridículo. Lo que quiso el P. Cronista decir con aquella cláusula disparatada, se explicaría oportuna, y limpiamente con esta: *Logrando solo una erudicion aparente por medio de una curiosidad mal regida.* Asimismo lo que quiere decir aquella: *Recelando que este aumentase infecciones à lo dogmático, tuvieron por sospechosa esta presuntuosa libertad hasta en lo fisico*, echando fuera la borra, se explicaría clara y concisamente con esta: *Temieron que la nimia libertad en lo fisico se extendiese hasta lo dogmático*: lo que es un temor bien fundado. Pero de este modo se perdía la costra de *aumentar infecciones*, y quedaba fuera su amada *presuntuosa*. De modo, que el P. Cronista con la redundancia, y impropiedad de tantas voces superfluas, lo que logró fue hacer

un estilo que da asco, lleno de verrugas, costras, diviesos, turumbones, y lobanillos. Y aun algunas veces es el tumor tan grande, que viene à ser papera de la cláusula. Sin embargo, todo esto es bueno para payos, y tontos, que tienen por gala de la pluma esta suciedad del idioma. Pero si Dios no le dio habilidad para mas, ¿qué pudo hacer el pobre, sino suplir la elegancia que le falta, con la extravagancia que le sobra?

DE LAS FOGOSAS RADIACIONES del P. Cronista.

§. III.

Estas fogosas radiaciones empiezan en la misma Dedicatoria. Y esta es una cosa nunca vista, dedicarme à mí sus dos Tomos. Y aunque en quantas Dedicatorias de libros hubo en el mundo, ò la total, ò principal materia fue elogios, ò merecidos, ò no merecidos de los sugetos à quienes se dedicaron, aqui es al revés. En vez de las aromáticas exhalaciones del incienso laudatorio, se me presentan los hediondos humos de groseras calumnias, de viles dicterios, de atroces injurias, de testimonios falsos, de imposturas enormes. Y esto en los terminos de que usa la mas baxa Plebe, quando la ira le perturba la razon. *A este fin*, dice en la quarta página, *dirijo quatro Disertaciones, en que demuestro la infundamentabilidad, error, preocupacion, ò ignorancia con que V. Rma. infama la gran sabiduria de &c.* Y aqui entran los grandes crímenes, que he cometido en la justa Critica que hice de Nicolao de Lyra, del Ilustrísimo Guevara, de Raymundo Lulio, y de las Flores de S. Luis del Monte. En la página quinta, *es preciso hacerle ver*, me dice, *el gran numero de sus preocupaciones, errores, ignorancias, contradicciones, y falsedades.* En la sexta, *me pareció conveniente y aun necesario poner à los ojos del público el contraveneno à los engaños, errores, y falsedades que representa el Teatro.* En la septima, *el honor de mi Religion Sagrada, coligado con el amor à la verdad, y la defensa de la justicia,*

me precisa à evidenciar al público los muchos errores, ignorancias, falsedades y contradicciones que incurre V. Rma. En la octava, es necesario evidenciar al público los tan muchos, como graves yerros que oculta la brillante amenidad de sus Escritos. En la nona, disparando por otro lado, dice, que mi Critica por todos sus poros está respirando una complexion acre, tenáz, biliosa y adusta. Debiera decir transpirando, no respirando, pues por los poros se transpira, no se respira, siendo la respiracion correlativa à la inspiracion, la qual no se hace por los poros, sino por la boca, y aspera arteria. Pero buscar propiedades en el estilo del P. Cronista, es pedir manzanas al roble.

Estas son las que el P. Cronista llama *fogosas radiaciones*, quando no son otra cosa que sulfureas, y nitrosas exhalaciones de un corazon abrasado en ira, negros hollines del humor atrabiliario que le quema, efluvios pestilentes de un ánimo encancerado. Y à esto dio nombre de Dedicatoria. Pero ya está entendido que este fue un doloso artificio para vender sus libros.

Es el caso, que sabe el P. Cronista, como nadie hay que lo ignore, la desestimacion en que han caído ácia el público todos los Escritos (siendo tantos), que se han estampado contra mí. De que es prueba evidentísima, y à que no hay respuesta, el que ninguno se ha reimpresso ni una sola vez, segun se me ha asegurado; quando de mis libros, sin cesar se hacen reimpresiones sobre reimpresiones. Esto es por lo que mira al público de España. En orden à otras Naciones, es igual demostracion de lo mismo, el que ninguno se ha traducido en otra lengua, siendo asi que de mis libros se han hecho muchas traducciones en varios idiomas. Solo dentro de Italia, y en Idioma Italiano se han hecho tres traducciones, una en Roma, otra en Venecia, otra en Napoles. ¿Qué se infiere de aqui? Que viendo el P. Cronista la poca, ò ninguna aceptacion que han tenido mis impugnadores, se hizo la cuenta de que si publicaba su Escrito con titulo que sonase à impugnacion, nadie habia de dar por él seis maravedis. ¿Qué hizo, pues? Recurrió à la trampa de salir al pú-

público disfrazado con capa de amigo, en vez de ostentarse contrario. El titulo de *Reflexiones apologeticas sobre el Teatro Critico*, es indiferente à uno y otro, porque puede ser la apología à favor mio, ò contra mí. En esta duda el obsequio de dedicarme à mí la obra, determinaba el asenso de ser à favor mio. Como en efecto, al ver en la Gazeta el titulo de los libros que se me dedicaban, casi universalmente se creyó que el Autor era un auxiliar mio, que salia à confirmar quanto tengo escrito. Persuadido, pues, que saliendo al público con esta capa habian de acudir los compradores; como al contrario, descubriendose enemigo, por lo comun le habian de dexar apollillar en las tiendas, usó del astuto arbitrio de los compañeros de Eneas, que en la noche de la ruina de Troya para enganar à sus enemigos, se apropiaron las señas exteriores de los Griegos.

Matemus clypeos, Danaumque insignia nobis

Aptemus....

Y en efecto se ve, y lo haré ver à V. md. que el P. Cronista en quanto escribe sigue la máxima de aquellos Troyanos:

Dolus, an virtus, quis in hoste requirat?

ò la del Romano Cornelio Sylla, que aprobaba que el que careciese de las fuerzas de Leon, se valiese de las fraudes de la Zorra.

Ahora pasaré à demostrar que las preocupaciones, errores, ignorancias, contradicciones, y falsedades, que iniqua y falsamente me atribuye el P. Cronista, numerosísimamente se hallan amontonadas en quanto él escribe. Esto ejecutaré, discurriendo por la Dedicatoria y sus nueve Reflexiones generales sobre el todo de mis Obras, en otros tantos parrafos.

DEDICATORIA.

§. IV.

A Qui hay contradiccion visible entre los elogios con que me inciensa, y las injurias con que me ultraja. Las injurias se vieron en el §. 3. Véanse ahora los elogios numero 2: *Aquella zelosa aplicacion con que V. Rma. promueve el cultivo de los brillantes Jardines de Minerva, le ha recomendado el Mecénas Español de la República Literaria; y nadie ignora, que ésta eterniza la proteccion de sus plumas en el sagnado de aquellas benignas aras.* Dos sonsonetes llenos de impropiedades, pero sumamente honoríficos.

Num. 12. *Reconozco, amo, y aprecio à V. Rma. por sugeto de ilustres prendas, y digno de la veneracion comun.*

Quisiera que nos dixera el P. Cronista, ¿ cómo puede ser dotado de ilustres prendas, y mucho menos digno de la veneracion comun un sugeto que en quantò escribe freqüentemente cae en preocupaciones, errores, ignorancias, contradicciones, y falsedades? Mas: ¿ cómo ama, y aprecia à quien tan ignominiosamente ultraja? Mas: ¿ cómo promueve el cultivo de los brillantes Jardines de Minerva, quien siembra en ellos preocupaciones, errores, ignorancias, contradicciones, y falsedades?

En el num. 4. profiere una insigne impostura, que es la siguiente: *Ansioso de esquivar una disputa, que sobre la tediosa aversion que infunde lo espinoso de su caracter, cortaba el curso à la prosecucion de mis principales taréas, maneje quantos medios me supo inspirar la prudencia, à fin de reducir à V. Rma. à la justa convencion de una satisfaccion religiosa.* Qualquiera que lea esto, tendrá por cierto que este Religioso me escribió y reiteró algunas Cartas ò Papeles, dirigidos al fin que expresa. Protexito, que no solo no recibí jamás letra suya, mas ni aun sabía que tal hombre habia en el mundo; ni oí, ò leí su nombre, hasta que salió à luz pública esta Obra suya.

¿ Y qué diremos sobre que en el numero 18 llama, ò bien à la Dedicatoria, ò bien à toda la Obra, *ingenua, obsequiosa,*
fra-

fraternal, justa satisfaccion? Pero esta, dígase la verdad, podrá eximirse de falsedad, tomandola por ironía, y interpretandola en esta forma: *ingenua*, significa falsa: *obsequiosa*, injuriosa: *fraternal*, enemiga capital: *justa*, iniqua: *satisfaccion*, satirizacion.

REFLEXION PRIMERA.

§. V.

ESta se reduce à un lugar comunísimo; y es, que son peligrosas las novedades en materia de doctrina. En este asunto sigue el P. Cronista à muchos de los que antes escribieron contra mí. Pero aquellos fueron descaminados, y el P. Cronista se descamina con ellos. Son peligrosas las novedades en materia de doctrina; ¿ pero qué doctrina? De la Teológica, de la Sagrada. Y esta sola novedad condenaron los Santos Doctores; por lo qual el P. Cronista los cita sin estramete, como si condenasen la novedad doctrinal en todas materias. Y su mala fe se evidencia en el único pasage que copia en orden al asunto, dandole truncado para ocultar su sentido. Este es de mi P. S. Bernardo en la Epistola 174, y le traduce así el P. Cronista: *La novedad en opinar es hija de las levedades del discurso, hermana de las supersticiones del asenso, y madre de las temeridades del juicio.* Vamos ahora à ver cómo está este pasage en el original del Santo. *Altoquin, dice, nulla ei ratione placebit* (aquel *ei* es relativo à Maria Santísima, porque se trata en aquella Epistola de una novedad perteneciente à su culto) *contra Ecclesiam ritum presumpta novitas, mater temeritatis, soror superstitionis, filia levitatis.* ¿ No se ve claro, que aquella parte de la cláusula *contra Ecclesiam ritum* se dexó fuera con estudio, y muy de intento, porque en ella se descubriría que S. Bernardo solo hablaba allí de novedad en materia Sagrada? ¿ Que Religiosos y Religiosos de algun caracter usen de tales supercherías! ¿ Esto no es una clara impostura contra el Santo, y notoria falsificacion de su doctrina? Como el P. Cronista no nos da copiado otro pasage de algun Santo Padre,

dre, solo este puedo notar. ¿Quáles serán los que dexa en el tintero, quando es tan fuera de proposito el que nos pone à los ojos?

Ni por eso negaré yo, que puede haber, y hay novedades en lo Físico, que son arriesgadas en lo Teológico. A entendimientos perspicaces, y bien instruidos en lo Teológico, y en lo Físico, toca discernir cuáles lo son, y cuáles no. Los rudos no discernen; ò toda novedad dan por desca- minada como contravando, ò toda admiten como genero licito. De los segundos, rarísimo hay en España; de los primeros, innumerables; y en el siglo pasado tambien los hubo en Francia, y otras Naciones. ¿Qué tumultos no se excitaron contra Harvéo por el descubrimiento de la circula- cion de la sangre! ¿Qué riesgos no se imaginaron en admitir las manchas del Sol que descubrió el Jesuita Christóphoro Scheinero! Aun la invencion de nuevos remedios en la Me- dicina padeció horrendas contradicciones. Poco faltó, ò faltó nada para decir que era fuego infernal el de los hornos de la Chímica. ¿Qué persecuciones no sufrió la introduccion de la Quina de parte de los Médicos que no querian admitir medicamentos que no hubiesen sido recetados por los anti- guos! Médico hubo tan cerrilmente obstinado sobre esta materia (Francisco Blondél, Profesor de la Universidad de París), que viendo por la experiencia inegables los buenos efectos de la Quina en las fiebres intermitentes, persistió en que no se podía, en buena conciencia, usar de este remedio, diciendo que la sanidad que mediante él lograban los en- fermos, era efecto del pacto que para este fin habian hecho los Americanos con el diablo.

Esto se reduce à que los que no tienen el alcance y ins- trucción necesaria para señalar los limites en que deben con- tenerse las Ciencias naturales, de modo que no hagan hos- tiles excursiones sobre la Sagrada Teología, à bulto dispa- ran contra toda novedad, usando de frívolas razones, y adulteradas autoridades.

REFLEXION II.

§. VI.

EN esta no hay otra cosa que proseguir con broza inutil el asunto de la pasada, à excepcion del testimonio que me levanta en el num. 24, que es el primero de dicha Reflexion, de que *en el Teatro Critico se miran las opinio- nes por antiguas y comunes, despreciadas: por nuevas y singulares, aplaudidas: y no prefiero las opiniones por mas fundadas, sino porque gozan el atractivo de nuevas.* Todo va por sonsonetes.

Uno y otro es falso: el hecho, y el motivo. El hecho de que prefiero con la generalidad que expresa la proposi- cion las opiniones nuevas à las antiguas; y el motivo, de que esto lo hago no por juzgarlas mas fundadas, sino por el atractivo de nuevas. Si la novedad fuese mi determinativo para la preferencia de las opiniones, hubiera abrazado al- guno de los sistemas filosóficos modernos, el de Descartes, el de Gasendo, ò el de Newton. De ninguno de los tres me constituyo sectario. El de Newton le toco por incidencia, sin mostrar asenso ni disenso. Hablo del sistema universal de la pesantéz; que el particular de la Optica le juzgo proba- bilísimo. En ninguna parte de mis Escritos muestro la mas leve inclinacion al de Gasendo. Y si esto no basta, desde luego declaro que le tengo por poco ò nada probable. El de Descartes, no en una parte sola impugno con toda la fuer- za posible no solo como improbable en lo Físico, mas tambien como peligroso en algunas de sus partes ácia lo Teológico. Mas: en el Tom. II, Disc. I, §. 3 me explico con amargura contra los modernos, que tratan con desprecio à Aristóteles. Y para mayor evidencia de que no estoy reñido con las opiniones antiguas, por tales, quisiera que el Padre Cronista tuviera presente aquella cláusula mia en el mismo párrafo, num. 17: *En el dibuxo de la Filosofia Aristotélica hay el abuso de pintar la ancianidad como oprobio, pues la larga edad, aunque à las mugeres hace menos atendidas, à las doctrinas hace mas respetables.* En fin, todos mis Escritos

tos vocean que ni prefiero para el asenso, ni la antigüedad ni la novedad, sino la verdad, en quanto me parece serlo; y que procuro imitar al Padre de Familias del Evangelio, *qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*

En el num. 25 me acusa como crimen *el asentir à los experimentos que publican los Novelistas Estrangeros.* Cier- to que la voz *Novelistas* es muy propia para adaptarse, ò à los Filósofos que hacen los experimentos, ò à los Auto- res que nos dan noticia de ellos. Segun esto, el cuerpo au- gusto de la Academia Real de las Ciencias, que en las Na- turales se puede decir que echa el compás y da el tono à toda la Europa, no será más que una patrulla de Novelistas. Novelistas se llaman los que andan esparciendo historietas y cuentecillos tomados de rumores populares. Pero la propie- dad con que habla y escribe el P. Cronista, ya está bastan- temente conocida.

Condenar la Filosofia experimental, es reprobar la uni- ca Física que hay segura, y que ha servido à otras Nacio- nes para adelantar ò perfeccionar muchas Artes factivas utilísimas. Si esta no se cultiva en España, ¿de quienes he- mos de tomar las noticias de los experimentos, sino de los Estrangeros?

Lo que añade el P. Cronista, que yo uso de esas noti- cias sin recelo de equivocacion, va à Dios y à dicha. Ten- dré ese recelo, quando haya motivo para él; y quando no, no. Y quando le tenga, es muy cierto que no consultaré al P. Cronista para salir de la duda.

En el num. 26 y 27 anda arriba, y abaxo el amadísimó epíteto *esplendoroso*, entrando en cuesta, para repetirme de nuevo que quanto he escrito son *impertinencias, fruslerías, errores y contradicciones*, y para dar de páso al Teatro Crítico el honroso nombre de *Pepitoria.*

REFLEXION III.

ES aquí el asunto del P. Cronista persuadir al mundo que los creditos que en él lograron mis Obras, no son de- bidos al merito, sino al arte, à una discreta sagacidad, que dice fue *una de las mas bellas maniobras que ha mane- jado lo astutamente ingenioso, à fin de ganar la deferencia del público.* ¿Y en qué consiste esta maniobra? Al momento lo explica. *En una arrogante verbosidad, agitada con des- treza* (el verbo *agitar* es uno de los que tiene en la gaveta de las voces selectas, para lucir) *una magestuosa, amena introduccion de curiosas novedades, propuestas con estilo elegante, y ayre magistralmente decisivo.* Lo que explica mas en el número siguiente, diciendo: *A violentos impulsos de esta tirana máxima, juega V. Rma. con tan vigorosa des- treza los atractivos de la novedad, los embelesos de la eru- dicion, las flores de la Retorica, y las eloqüentes persuasi- vas de la elegancia, que becho el Zéuxis, y Parrasio de la intelectual pintura, ha representado unas verdaderas las fingidas, y manejables cortinas los colores, engañando con esta hermosa perspectiva, no solo al cecuciente vulgo de las simples avecillas, si tambien à la perspicáz clase de muchos nacionales.*

¡Oh qué primores de estilo hay en este afectado clausu- lon! *Violentos impulsos de esta tirana máxima*, aplicados al artificio retorico, es una grande extravagancia; pero aunque le falte la *congruenciabilidad*, es un rasgo *esplendoroso*, pues tiene sonido de tambor, que *agita* el ayre *vigorosamente.* ¿Y qué diremos de las *eloqüentes persuasivas de la elegancia*? Que es verdadera Tautología ò Pleonásmo; que es em- plastada; y hablando sin rebozo, es lo que llama el vulgo Español, *albarda sobre albarda.*

Mas dexando el estilo, que cada uno se explica como puede; en lo que dice el P. Cronista que el artificio retorico es el que ha conciliado credito à mis Obras, ò se engaña, ò quiere engañar. Lo que en gran parte ha conciliado cre- di-

dito à mis Obras, y aun puedo decir que à mi persona, no es el artificio, antes lo contrario del artificio; esto es, la naturalidad, la franqueza, la abertura de ánimo, la sinceridad, el candor. Esta buena partida ha conocido en mis Escritos la perspicáz clase, no de muchos, sino de todos los racionales. Esta buena partida conocen en mí, y confiesan todos los que me tratan: de modo, que en mi Religion anda, à modo de proverbio en la boca de muchos, *el Maestro Feijóo nunca miente.*

En el segundo Tomo de Cartas tengo escrito que nunca estudié reglas de Retorica, ni ví de ellas sino, como de paso, lo que bastó para conocer que me eran inútiles. Y en eso mismo estoy siempre, sientan otros lo que quisieren. Así mi persuasiva en ninguna manera es hija del arte, sino de la razon natural, en quanto esta me representa con claridad las verdades que escribo, proponiendome las razones que las persuaden; y esas mismas razones, puestas perspicuamente, me sirven para persuadirlas à otros. ¿Mas quienes son estos otros? No el inocente vulgo de simples ave-cillas, pues antes el vulgo ignorante y rudo es el que siempre he tenido por contrario, sino la perspicáz clase de los racionales. Es verdad que entre estos hay muchos que no confiesan lo mismo que conocen: por envidia los menos; por faccion, ò espíritu de partido, los mas. Pocos son tan ingenuos que exteriormente convengan en que en otra República hay algun sugeto de merito superior à todos los de la suya.

En el numero siguiente, que es el 31, me dispara el P. Cronista la nueva jaculatoria, ò nueva *fogosa radiacion*, de que *deliro con audacia*; y porque hiciese mas fuerza, la em-papeló en sublimidades, agitaciones, cecucientes, infundamentables, y fanaticas Phebádes, que toda esta latiniparla hay en llana y media; y aun en tan corto espacio se repiten las agitaciones, porque en el numero 29 tengo *agitada la verbosidad*, y en el 32 *agitado el entendimiento.*

RE-

REFLEXION IV.

§. VIII.

Dilatadísimo campo se ofrece à la pluma en el asunto de esta reflexion. Pero es un campo como los de la Nubia, fecundos del mas mortífero veneno del mundo: como los despoblados de la Líbia, llenos de sabandijas ponzoñosas. Aqui es donde su ingenio suelta todos los diques. ¿Pero à qué aguas? A las del Lethéo, del Averno, y del Aquerón. Aqui es donde con la mayor claridad del mundo muestra el P. Cronista, que aquel espíritu mendáz, que tal vez osó mover las lenguas de muchos Profetas (*ero spiritus mendax in ore omnium Prophetarum.* Paralip. 2, cap. 18) tambien tal vez se atreve à dar impulso à la pluma de algunos Religiosos. Si V. md. por lo que he expuesto hasta ahora de la Obra del P. Cronista, hace juicio de que tiene comprendido el caracter de este Escritor, está muy engañado. Si piensa, que está instruido del grado adonde llegan su ridiculéz, su impertinencia, su ceguedad, su arrojo, y su malicia, está muy lexos de la cuenta. Por lo que hasta ahora he propuesto, puede sin duda haber entendido que en las qualidades expresadas excede à quantos Escritores satyricos le han precedido. Pero esto no basta; pues por lo que verá en orden à esta Reflexion, hallará que en el asunto de ella aun se excede à sí mismo. V. md. no deberá estrañar, que yo ahora me explique con voces mas duras que las que hasta ahora he usado con otros impugnadores de mis Escritos; pues si él iniquamente se ha tomado la libertad de inculcar tantas veces que mis libros están llenos de *errores, preocupaciones, ignorancias, contradicciones, y falsedades*, extendiendose à decir que soy *un delirante con audacia*; ¿por qué yo, viendome tan atrozmente injuriado, he de escasear en una justa defensa las expresiones que manifestando directamente los desvarios de su pluma, sirvan tambien de algun alivio à mi dolor? Pero vamos al caso.

El asunto de esta Reflexion, es probar que yo soy un Autor plagariario, mero copista de otros Autores: que quanto he